



I LEGISLATURA

NOTICIAS RADIOFÓNICAS

**LOS FAMILIARES DE LOS NORMALISTAS EXIGEN JUSTICIA EN EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
RADIO RED;26/09/18**

Desde la tribuna del **Congreso de la Ciudad de México** los familiares de los 43 normalistas expusieron fotografías de cada uno de ellos para exigir justicia y una comisión de

FAMILIARES DE LOS 43 DESAPARECIDOS DE AYOTZINAPA: Sin que exista verdad y justicia por el contrario el Gobierno de Enrique Peña Nieto todo el tiempo se empeñado en mantener la tesis del basurero de Cocula, sabiendo que no tiene sustento científico ni factico, para evadir su responsabilidad ha reducido los hechos a Iguala y a la autoridad local dejando afuera la investigación a la policía federal y al Ejército Mexicano.

Los padres dijeron que están llenos de ira por el Gobierno se niega a abrir otras líneas de investigación.

FAMILIARES DE LOS 43 DESAPARECIDOS DE AYOTZINAPA: La Comisión e Investigación para la Verdad y la Justicia va porque fraternalmente “Vivos se los llevaron Vivos los queremos”

Por su parte la diputada de Morena **Leticia Estrada** dijo que la desaparición de los 43 desaparecidos de Ayotzinapa es un crimen de estado.

DIPUTADA LETICIA ESTRADA HERNÁNDEZ (MORENA): La desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa en el estado de Guerrero, es un crimen de estado, nuestro país está obligado internacionalmente a realizar acciones necesarias para que estos actos sean investigados.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1537975165861685.mp3&tipus=1&id_enviar=125327-01-KAxnh4PaV5Fk3fDm0zh7KRq-2376-40011-0-8253498-6435-NA==-Congreso%20de%20la%20Ciudad%20de%20M%C3%A9xico

**MORENA PRESENTA EL PROYECTO PARA LA LEY DE AUSTERIDAD
RADIO RED;26/09/18**

Está presentando Morena en el **Congreso de la Ciudad de México** un proyecto de lo que sería la Ley de Austeridad de la metrópoli. Declaraciones del diputado **Carlos Castillo Pérez**. ...

DIPUTADO CARLOS CASTILLO PÉREZ (MORENA): Se acabo el Gobierno rico y el pueblo pobre, por eso esta iniciativa de ley está encaminada a suprimir todo tipo de privilegios, lujos gastos excesivos y suntuosos para destinarlos realmente a la ciudad. La austeridad es uno de los principios básicos de la verdadera política. No debe de existir un Gobierno rico mientras el pueblo este empobrecido.

Esto lo dijo el diputado de Morena **Carlos Castillo Pérez** dijo que con esta política de austeridad se van a lograr ahorros sustantivos

**EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PERMITE EL USO DE LA TRIBUNA A LOS FAMILIARES DE LOS 43 NORMALISTAS DESAPARECIDOS
JOSEFINA HERRERA/ JUAN ENRIQUE PELCASTRE; ENFOQUE;6/09/18**

Desde la tribuna del **Congreso de la Ciudad de México**, padres y madres de los 43 normalistas desaparecidos hace 4 años afirmaron que no existe impedimento jurídico que impida la conformación de la Comisión de Investigación para la Verdad y la Justicia del caso Iguala.

A unas horas de que se cumpla 4 años de la desaparición de los 43 alumnos de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos esté martes el Congreso de la Ciudad de México permitió el uso de la tribuna a padres de los normalistas ausentes. A nombre de los padres de los estudiantes Hilda Legideño Oparcas dio lectura al documento rompiendo el muro de la impunidad con el sentir de los 43 padres y madres de Ayotzinapa y recalco que a 4 años sigue luchando en busca de la verdad sobre lo ocurrido aquel 26 y 27 de septiembre del 2014, recalco que el actual Gobierno Federal se ha empeñado en mantener la tesis del basurero de Cocula sin el sustento científico, sin impulsar otras líneas de investigación como el Ejército y Policía Federal.

Dijo que ante la exigencia de la presentación con vida de sus hijos las autoridades les han mentido, descalificado y reprimido. Hilda Legideño Oparcas preciso que la investigación de la Procuración General de la República sobre el particular, no ha sido inmediata, efectiva, independiente e imparcial recordó que no hay imposibilidad jurídica para la conformación de la Comisión de la Investigación para la Verdad y la Justicia del caso Iguala Ayotzinapa.

HILDA LEGIDEÑO OPARCAS (FAMILIAR DE LOS 43 NORMALISTAS DESAPARECIDOS DE AYOTZINAPA): Por ello desde aquí les decimos a las autoridades actuales que dejen de obstaculizar las investigaciones, que permitan que el Gobierno Electo de Andrés Manuel López Obrador cumpla el fallo e impulse y ponga en marcha la Comisión de la Investigación para la Verdad y la Justicia en el caso Iguala Ayotzinapa.

Reitero la necesidad de crear un mecanismo extraordinario que permita profundizar en las líneas de investigación y dar con el paradero de los 43 normalistas.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1537990521486246.mp3&tipus=1&id_enviar=125329-01-KK2mim1IKDcWyJFVPPPvzlg-2376-40011-0-8253498-6435-NA==--Congreso%20de%20la%20Ciudad%20de%20M%C3%A9xico,

**FOTOGRAFÍAS DE LOS NORMALISTAS DESAPARECIDOS
RED, 26/09/18**

Muestran fotografías de cada uno de los normalistas desaparecidos en la tribuna del Congreso Local de la Ciudad de México.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1537989886800175.mp3&tipus=1&id_enviar=125327-01-K8BfrZe4fLbOerzwvmkrNYQ-2376-40011-0-8257100-6435-NA==--Congreso

**CUATRO AÑOS DE LA DESAPARICIÓN DE LOS NORMALISTAS
RADIO FÓRMULA 104.1FM; 26/09/18**

Se cumplen cuatro años de estos hechos en Iguala. Un grupo de padres fue al **Congreso de la Ciudad de México** y otro a la Cámara de los Diputados, donde se leyeron los nombres de los normalistas y mostraron los retratos...

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1537989950570170.mp3&tipus=1&id_enviar=129053-01-KdEdhT8aHV39GjPcM3dg8tA-2376-40011-0-8257100-6435-NA==--Congreso%20de%20la%20Ciudad%20de%20M%C3%A9xico

**PADRES Y FAMILIARES DE LOS NORMALISTAS DESAPARECIDOS REALIZAN DIFERENTES
MOVILIZACIONES
RADIO FÓRMULA 104.1FM; 26/09/18**

***EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO RECIBE A LOS PADRES DE LOS NORMALISTAS
MILENIOTV;26/09/18***

Padres y madres de los 43 normalistas de Ayotzinapa fueron recibidos en el **Congreso de la Ciudad de México** dónde ante 62 diputados presentes exigen la creación de una comisión de investigación para obtener justicia. Ahí desde la tribuna pidieron a los diputados que solicite a la Suprema Corte que confirma la sentencia del Tribunal de Tamaulipas para crear esta comisión. Además agradecieron a las organizaciones y ciudadanos que han salido a la calle para exigir justicia desde la desaparición de sus hijos.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1537981737546859.mp4&tipus=0&id_enviar=125334-01-Kzv5oTC9eTrzmlIVuYeLKXw-2376-40011-0-8253498-6435-NA==&Congresso%20de%20la%20Ciudad%20de%20M%C3%A9xico

***EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO RECIBE A LOS PADRES DE LOS NORMALISTAS
MILENIOTV;26/09/18***

Los padres de los 43 normalistas e Ayotzinapa fueron recibidos en la Cámara de Diputados, Morena acusó al gobierno federal de no presentar resultados contundentes a 4 años de los hechos. En el **Congreso de la Ciudad de México** hubo también una sesión especial y con el apoyo de la bancada de Morena hicieron el pase de lista.

Exhortamos al ciudadano presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos Lic. Enrique Peña Nieto que instruya a quién corresponda reiniciar la investigación sobre la desaparición y búsqueda de los estudiantes de la escuela normal rural de Ayotzinapa Raúl Isidro Burgos apego a la verdad y a una condición de ella con una amplia satisfacción de resultados y justicia para quién fueron lastimados de manera directa e indirecta y para los mexicanos en general.

JUSTICIA PARA LOS 43

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1537982171972605.mp4&tipus=0&id_enviar=125334-01-KIDEIYXSlb6XbNYQrGO03vg-2376-40011-0-8253498-6435-NA==&Congresso%20de%20la%20Ciudad%20de%20M%C3%A9xico

***EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO RECIBE A LOS PADRES DE LOS NORMALISTAS
MILENIOTV,26/09/18***

Fueron recibidos los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa en el **Congreso de la Ciudad de México** dónde ante 62 diputados presentes exigen la creación de una comisión de investigación para obtener justicia.

Los familiares llegaron con pancartas de los estudiantes y con una flor blanca en la mano derecha para simbolizar que prevalece la lucha por esclarecer estos hechos.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1537983244140666.mp4&tipus=0&id_enviar=125334-01-KDqS6L2s0HYefbx3BTtOvgA-2376-40011-0-8253498-6435-NA==&Congresso%20de%20la%20Ciudad%20de%20M%C3%A9xico

***DECLARADA CLAUDIA SHEINBAUM JEFA DE GOBIERNO ELECTA
MILENIOTV;26/09/18***

Sheinbaum tomará posesión a partir del próximo mes de diciembre, exactamente el 5 de diciembre delante del nuevo **Congreso local de la Ciudad de México** y su período de administración acabará el 4 de octubre de 2024.

...

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp153798352029896.mp4&tipus=0&id_enviar=125334-01-KxKsIOSUKwnGqpd9DyRzxmQ-2376-40011-0-8253498-6435-NA=-Congreso

**FAMILIARES DE LOS NORMALISTAS ASISTEN AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
VLADIMIR GALEANA/ LUIS MÉNDEZ; EFEKTO TV; 26/09/18**

Los grupos parlamentarios recibieron en el Congreso de la Ciudad de México a familiares de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa Guerrero, exigiendo una comisión de investigación de los hechos ocurridos. Declaraciones...

No solo fueron los diputados de Morena sino fue un acuerdo político de entre todos los grupos parlamentarios para recibir a madres y madres de los 43 estudiantes desaparecidos de la normal de Ayotzinapa. Una vez que tomaron la Tribuna del Congreso de la Ciudad de México exigieron que se continúe con la investigación de los jóvenes desaparecidos y se acate el mandato de un tribunal federal que ordeno la creación de una Comisión de la Verdad, luego que se descalifico la indagatoria de la Procuraduría General de la República.

HILDA LEGIDEÑO OPARCAS (FAMILIAR DE LOS 43 NORMALISTAS DESPARECIDOS DE AYOTZINAPA): Porque no impulsar las otras líneas de investigación como el Ejército Mexicano y la Policía Federal ¿a quién le cuidan la espada? No comprendemos que de malo tiene acatar el fallo judicial de un tribunal mexicano.

Luego de su intervención un diputado de cada uno de los grupos parlamentario dio su posicionamiento.

DIPUTADA CIRCE CAMACHO BASTIDA (PT): Los jóvenes de Ayotzinapan querían transformar a este país, querían hacer una revolución a su manera y este mundo donde millones de personas como ellos son discriminados y marginados.

DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ (PRD): Cuando desaparecen jóvenes se suicida una sociedad, primero hay que hacer un reconocimiento de la trascendencia internacional de este caso.

Al concluir la sesión solemne Hilda Hernández madre de uno de los normalistas desaparecidos y el presiden electo Andrés Manuel López Obrador darán su aval al regreso del grupo interdisciplinario de expertos independientes que anteriormente investigaron el caso.

HILDA HERNÁNDEZ (MADRE DE LOS 43 DESAPARECIDOS DE AYOTZINAPA): Pues ellos son los que saben ya que camino a seguir para nosotros es muy importante que ellos estén.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1537983759953895.mp4&tipus=0&id_enviar=125337-01-KJn2r9hpOwRdl6tzip8SI95w-2376-40011-0-8253498-6435-NA=-Congreso%20de%20la%20Ciudad%20de%20M%C3%A9xico

**ERNESTINA GODOY ASUME LA PRESIDENCIA DE LA JUCOPO CDMX
ADN40; 26/09/18**

Ernestina Godoy líder de la bancada de Morena en el **Congreso de la Ciudad de México** asumió la presidencia de la Junta de Coordinación Política, el cargo será rotativo cada año. Godoy informó que Morena dirigirá 23 DE LAS 40 Comisiones que tendrá el Congreso Capitalino.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1537985428593598.mp4&tipus=0&id_enviar=125354-01-K37Za1JEMZBs7UhWppcv49A-2376-40011-0-8253498-6435-NA=-Congresso%20de%20la%20Ciudad%20de%20M%C3%A9xico

**AGENDA LGTBI
ADN40;26/09/18**

Temistocles Villanueva como nuevo legislador que va a representar a este sector en el Congreso de la Ciudad de México. ...

Combatir la violencia contra la comunidad LEGTB es el gran reto que va a enfrentar.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1537985578733116.mp4&tipus=0&id_enviar=125354-01-Kmblgy3WleMfLNvDhU7LvXg-2376-40011-0-8253498-6435-NA=-Congresso%20de%20la%20Ciudad%20de%20M%C3%A9xico

**DECLARACIÓN EN VIVO DEL TITULAR DE LA JEFATURA DE GOBIERNO
ADN40;26/09/18**

En el proceso electoral se eligió a la primera legislatura del **Congreso de la Ciudad de México** y las correspondientes alcaldías. ...

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1537986073508434.mp4&tipus=0&id_enviar=125354-01-KldZJY0kUnrbRIXmO3j5Ugg-2376-40011-0-8253498-6435-NA=-Congresso%20de%20la%20Ciudad%20de%20M%C3%A9xico

**PASE DE LISTA DE LOS 43 NORMALISTAS EN EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CIUDADTV/CANAL 21.2 TELEVISIÓN;26/09/18**

Este medio día se llevo a cabo un pase de lista de los 43 estudiantes de Ayotzinapa en el **Congreso de la Ciudad de México** a unas horas de cumplirse 4 años de su desaparición.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1537986191664549.mp4&tipus=0&id_enviar=126376-01-KE18kOllIE5P2xciy33RXVw-2376-40011-0-8253498-6435-NA=-Congresso%20de%20la%20Ciudad%20de%20M%C3%A9xico

**A LA ESPERA DE LA DESIGNACIÓN DE LA ALCALDÍA DE COYOACÁN
CIUDADTV/ CANAL 21.2 TELEVISIÓN;26/09/18**

El **Congreso de la Ciudad de México** espera que el jefe de gobierno José Ramón Amieva asigne un alcalde interino y concejales en Coyoacán. Declaraciones de **Ernestina Godoy**.

DIPUTADA ERNESTINA GODOY RAMOS (MORENA): Esperamos que el Jefe de Gobierno nos mande una terna y el Congreso va a definir no hay ningún procedimiento establecido para el tema de los Concejales, entonces se esta analizando cual sería el mecanismo, seguramente estarán mandando también de la jefatura para que el Congreso eligiera al interino.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1537986290342196.mp4&tipus=0&id_enviar=126376-01-Kc3vZlYdC479r9CLnP4YXdQ-2376-40011-0-8253498-6435-NA=-Congresso%20de%20la%20Ciudad%20de%20M%C3%A9xico

**EL NUEVO ROSTRO DE TUS REPRESENTANTES: ERNESTINA GODOY
CIUDADTV/ CANAL 21.2 TELEVISIÓN.26/09/18**

Con la instalación del primer **Congreso de la Ciudad de México** se abre una nueva etapa en la vida política en la capital del país. En nuevo rostro de tus representantes...

DIPUTADA ERNESTINA GODOY RAMOS (MORENA): Soy **Ernestina Godoy Ramos** y fue electa por el Distrito XXVIII de Iztapalapa. es un gran honor formar parte de este I Congreso, una nueva etapa y va a marcar la vida de la ciudad. Una agenda nacional que la vamos a reflejar en la ciudad, y que vamos con el tema de la austeridad, con el tema del combate a la corrupción, no a la impunidad, perfeccionar el tema de los derechos humanos, hacer una planeación de esta ciudad a largo plazo con un punto de vista metropolitano. Nunca más los diputados lejos de la gente, tiene que haber una vigilancia ciudadana, les pedimos no pierdan el interés.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1537986752750298.mp4&tipus=0&id_enviar=126376-01-KmaR0e4HeowWaefA9DRXjJw-2376-40011-0-8253498-6435-NA==-Congreso%20de%20la%20Ciudad%20de%20M%C3%A9xico

**PASE DE LISTA DE LOS 43 NORMALISTAS EN EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CIUDADTV/ CAQNAL 21.2 TELEVISIÓN;26/09/18**

Se llevo a cabo un pase de lista de los 43 estudiantes de Ayotzinapa en el **Congreso de la Ciudad de México** a unas horas de cumplirse 4 años de su desaparición. ...

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1537987307753996.mp4&tipus=0&id_enviar=126376-01-KD5mAoGhmu85TswRoY7fwZQ-2376-40011-0-8253498-6435-NA==-Congreso%20de%20la%20Ciudad%20de%20M%C3%A9xico

**ASISTEN LOS PADRES DE LOS 43 NORMALISTAS EN EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CIUDADTV/ CANAL 21.2 TELEVISIÓN;26/09/18**

Se llevo a cabo un pase de lista de los 43 estudiantes de Ayotzinapa en el **Congreso de la Ciudad de México** a unas horas de cumplirse 4 años de su desaparición. Declaraciones de la diputada de Morena **Leticia Estrada**; de la bancada de Morena

DIPUTADA LETICIA ESTRADA HERNÁNDEZ (MORENA): Nunca más permitiremos la represión en sus marchas estará será una ciudad de libertades porque al igual que ustedes no olvidamos que en la batalla por la representación con vida de los 43 el régimen actuó de mala fe apostó por el engaño jurídico, la descalificación y la división.

DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNANDEZ (PAN): A los familiares de los 43 estudiantes desaparecidos les decimos que tienen nuestra solidaridad, y que estaremos al pendiente de los resultados de las investigaciones y no dejaremos que se abandone este suceso y que se archive el expediente.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1537987360588744.mp4&tipus=0&id_enviar=126376-01-KI5EvOVRK2CaGUd6n7E5jgg-2376-40011-0-8253498-6435-NA==-Congreso%20de%20la%20Ciudad%20de%20M%C3%A9xico

**MORENA PRESENTA UNA INICIATIVA DE LEY DE AUSTRERIDAD
CIUDADTV/ CANAL 21.2 TELEVISIÓN;26/09/18**

El grupo parlamentario de Morena en el **Congreso de la Ciudad de México** presenta una iniciativa de Ley de Austeridad para impedir altas remuneraciones, bonos, seguros de gastos médicos mayores y pagos extraordinarios a servidores públicos capitalinos.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1537988509348891.mp4&tipus=0&id_enviar=126376-01-Kfi6SGbpBNYOKYjI9lsc8MA-2376-40011-0-8253498-6435-NA==-Congreso%20de%20la%20Ciudad%20de%20M%C3%A9xico

**ERNESTINA GODOY PRESIDENTA DE LA JUCOPO
AN40/ CANAL 40;26/09/18**

Ernestina Godoy líder del grupo parlamentario de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, asumió la presidencia de la Junta de Coordinación Política, el cargo será rotativo cada año. Godoy informó que Morena va a encabezar 23 camiones de los 40 que tendrá el Congreso Capitalino.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1537989178757942.mp4&tipus=0&id_enviar=125354-01-KxTanuRch5zK6USbEghWSUg-2376-40011-0-8257100-6435-NA==-Congreso%20de%20la%20Ciudad%20de%20M%C3%A9xico,

NOTICIAS EN INTERNET

**AMLO SE REÚNE CON PADRES DE LOS 43 NORMALISTAS DE AYOTZINAPA
PORTAL NOTICIEROS TELEVISIA;26/09/18**

AMLO se reúne con padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa en el Museo de Memoria y Tolerancia de la CDMX (Noticieros Televisa)

AMLO se reúne este miércoles, en privado, con los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos hace 4 años en Iguala, Guerrero. **Alejandro Encinas**, próximo subsecretario de Derechos Humanos de Gobernación, y Olga Sánchez Cordero, futura secretaria de Gobernación, también acuden a esta reunión.

Desde la 8 de la mañana, integrantes del 'Movimiento Ayotzinapa' se concentraron en Avenida Juárez, donde se ubica el Museo Memoria y Tolerancia, sede del encuentro.

Este miércoles, en memoria de los 43 normalistas desaparecidos, diferentes escuelas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) llevan a cabo un paro de labores. Algunas de las escuelas sin actividades son la Facultad de Filosofía y Letras, la FES Acatlán y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. La Asamblea de Estudiantes de la Preparatoria 5 anunció que serán bloqueadas las entradas.

En el marco de la "XLVIII Acción Global por Ayotzinapa y México", estudiantes planean acompañar a los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa en la marcha que comenzará a las 16 horas de este miércoles y que partirá del Ángel de la Independencia al Zócalo de la Ciudad de México.

En el contingente también se prevé que marchen miembros de la Unión General de Trabajadores de México (UGTM), del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), de la organización civil 'Damnificados Unidos de la Ciudad de México', el Comité 68 Prolibertades Democráticas, la Nueva Central de Trabajadores (NCT), la Coordinadora Metropolitana Anticapitalista y Antipatriarcal, el Centro PRODH, la organización Fundar México, el Centro de Derechos Humanos de la Montaña "Tlachinollan", Serapaz México, la Coordinadora Nacional de Usuarios en Resistencia (Conur), la Asamblea Interuniversitaria (UNAM, IPN, UAM, ENAH, UACM, Prepa Popular, UAEM, UPN, ENBA Y

ESEF), Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ) Benito Juárez, Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM) y Marabunta.

La marcha es para exigir la presentación con vida de los 43 normalistas, castigo a los responsables de la masacre estudiantil de 1968, reconstrucción y vivienda digna para los damnificados de los sismos de septiembre del 2017 y la democratización de las universidades.

https://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/amlo-se-reune-padres-43-normalistas-ayotzinapa/?utm_medium=ONESIGNAL&utm_source=SITE&utm_campaign=PUSHNOTIFICATION

**GOBIERNO DE AMLO TRABAJARÁ POR COMISIÓN DE LA VERDAD: ALEJANDRO ENCINAS
PORTAL EL BIG DATA; 26/08/18**

Alejandro Encinas, próximo subsecretario de Derechos Humanos, afirmó que la próxima administración de Andrés Manuel López Obrador creará la Comisión de la Verdad sobre el Caso Iguala, pese a las impugnaciones del gobierno que actualmente dirige el priista Enrique Peña Nieto.

“Lo digo con toda claridad, la Comisión de Investigación por la Verdad y la Justicia va para adelante; si no cumple el actual gobierno, nosotros lo implementaremos, es un asunto de voluntad política y un acto de justicia”, dijo Encinas en entrevista con **Ciro Gómez Leyva** en Radio Fórmula.

Encinas afirmó que no se trata de un problema jurídico, sino de voluntad política.

“Estaremos acompañando para que la Corte desahogue esos recursos y ratifique el cumplimiento de esta sentencia y se instale de inmediato esta comisión, que tendrá que estar con toda seguridad en la próxima Fiscalía de la República”.

Te sugerimos: En total hay 119 personas procesadas por desaparición de los 43: PGR

Reiteró que el gobierno federal ha interpuesto varios recursos contra las sentencias para crear la Comisión de la Verdad por su supuesta imposibilidad para cumplir lo requerido.

<https://elbigdata.mx/mexico/gobierno-de-amlo-trabajara-por-comision-de-la-verdad-alejandro-encinas/>

**CON PASE DE LISTA A LOS 43, EXIGEN REINICIAR PESQUISA
PORTAL: MILENIO; 26/09/18**

En la Cámara de Diputados, Morena pasó lista a los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos y exigieron al gobierno reiniciar las investigaciones y crear la comisión de la verdad del caso Iguala. Ante las imágenes de los jóvenes y el grito de “¡vivos se los llevaron, vivos los queremos!”, el PRI salió en defensa del presidente de la República diciendo que “no es un asesino” y que las investigaciones continúan.

Durante los posicionamientos del tema como parte de la agenda política de la sesión de ayer, las fracciones opositoras al PRI acusaron al gobierno de no dar resultados contundentes a cuatro años de la desaparición “forzada” de los estudiantes.

Insistieron en que se trató de un crimen de Estado y cuestionaron la “verdad histórica” de la Procuraduría General de la República, que determinó que los normalistas fueron incinerados en el basurero de Cocula.

El diputado Víctor Alonso Mojica, de Morena, fue el primero en fijar el posicionamiento e hizo el pase de lista, mientras sus compañeros expusieron pancartas con el rostro de los jóvenes desde la tribuna.

En la sesión estuvieron presentes padres y familiares de los normalistas, quienes desde las galerías se unieron a las arengas contra lo ocurrido la noche del 26 y la madrugada del 27 de septiembre de 2014.

El coordinador de la bancada de Morena, Mario Delgado, los saludó y les ofreció el apoyo de la fracción para que se llegue la resolución del caso; sostuvo que la investigación del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes fue obstaculizada y saboteada desde oficinas gubernamentales.

En respuesta, a nombre del PRI la diputada Mariana Rodríguez Mier y Terán destacó que “el presidente de la República no es un asesino” y que el caso no está cerrado; detalló que de los avances y resultados se ha informado tanto a los familiares como a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

María de los Ángeles Gutiérrez, del PAN, aseguró que es paradigmático este caso y que quedan muchas dudas sobre la actuación de las fuerzas de seguridad pública federales y locales.

En tanto, el Senado aprobó dos puntos de acuerdo para exhortar al gobierno que se cumpla de inmediato la resolución para instalar una comisión de la verdad y se reponga la investigación.

En vísperas de cumplirse cuatro años de la desaparición de los 43 estudiantes, colocó en sus vallas exteriores fotografías alusivas, mientras que en tribuna la senadora morenista Citlalli Hernández destacó que hay muchas dudas e interrogantes en la sociedad sobre la investigación.

Recordó que se han presentado informes de la CIDH, del GIEI y de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, “en los que se ha expuesto un sinnúmero de irregularidades y omisiones en la investigación, tortura de imputados y hasta la presentación de personas con identidades falsas, que contradice la verdad histórica”.

Por su parte, la presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso capitalino, **Ernestina Godoy**, recibió a padres de los 43, quienes con pancartas de los jóvenes desaparecidos y una flor blanca ingresaron al pleno para dar inicio, con 62 diputados, a una sesión especial.

<http://www.milenio.com/politica/congreso/pase-lista-43-exigen-reiniciar-pesquisa>

***PROPONE MORENA ELIMINAR BONOS Y LOS SEGUROS DE VIDA
PORTAL: MILENIO; 26/09/18***

El grupo parlamentario de Morena en el **Congreso capitalino** presentó su iniciativa de Ley de Austeridad para Ciudad de México, en la que propone eliminar “gastos de seguro médico mayores, seguro de separación individualizado y de vida”, así como los “bonos, prestaciones, compensaciones, servicios personales o cualquier otro beneficio económico o en especie” que no marque la ley.

En materia de recursos humanos, la propuesta plantea “no crear nuevas plazas definitivas de mandos superiores” en el gobierno capitalino. “Atrás deben quedar los tiempos de la vieja política, donde los lujos, excesos, protagonismos, impunidad eran el común denominador del ejercicio del poder.

En una ciudad de avanzada como CdMx, no tiene cabida servirse del pueblo y no servirlo”, apuntó el diputado morenista, **Carlos Castillo Pérez**, tras presentar el documento. Preciso que en caso del seguro de vida no aplica para aquellas personas cuyas sus labores se encuentren relacionadas con seguridad, gestión de riesgos y servicios de emergencia. Señaló que en cuanto a los vehículos oficiales para servidores públicos, deberán darse de baja en los siguientes supuestos: seis o más años de uso; en caso de robo o siniestro que implique pérdida total, una vez que sea reintegrado su valor por el seguro; el costo de mantenimiento acumulado sea igual o mayor al doble de su valor de adquisición.

El diputado resaltó que no se podrán adquirir unidades nuevas, excepto para labores de salud, atención y gestión de riesgos, seguridad y servicios de emergencia.

Además, advierte que si se adquieren nuevos automóviles serán económicos y que generen menos daños ambientales. En cuanto a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la capital, así como organismos con autonomía, dijo que estarán "obligados a llevar a cabo sólo los viajes estrictamente justificados", además, no podrán adquirir boletos en primera clase, ni tampoco la contratación de servicios privados de aerotransporte.

Manifestó que en relación a los servicios de hospedaje y alimentación en los viajes, los montos serán determinados por la Secretaría de la Función Pública y los funcionarios tendrán que emitir en 30 días hábiles un informe del propósito de su viaje, el cual será público.

"Con los siguientes lineamientos de reducción del gasto corriente se lograrán ahorros sustantivos que permitirán reorientar el gasto público hacia los objetivos prioritarios como la salud, la educación, la seguridad ciudadana, la atención y gestión de riesgos, los servicios de emergencia entre otros rubros", aseveró.

Agregó que es responsabilidad de los poderes reducir al máximo los gastos por servicios de telefonía, fotocopiado y energía eléctrica; combustibles, arrendamientos, mobiliario, remodelación de oficinas, equipo de telecomunicaciones, bienes informáticos, entre otros.

En el documento, señaló que se prohíbe cargar a las finanzas públicas lo relacionado con consumo personal, como combustible, telefonía, alimentación, recreación, ropa y accesorios.

Puntualizó que los funcionarios no podrán recibir obsequios con un valor igual o superior a 5 mil pesos y éstos no otorgarán por ningún motivo obsequios ni artículos con cargo al presupuesto.

"ES UN GRAN COMPROMISO"

El Tribunal Electoral de Ciudad de México realizó la "Declaración de titular de la Jefatura de Gobierno electa", con lo que Claudia Sheinbaum podrá tomar posesión del cargo el próximo 5 de diciembre y hasta el 4 de octubre de 2024.

Tras recibir el documento, la ex delegada en Tlalpan agradeció a quienes le confiaron su voto; "es un gran compromiso", dijo. "Encabezaré un gobierno honesto, abierto, democrático, austero, incluyente que actúe con, para y por el pueblo, poniendo todo nuestro empeño para hacer de ésta una ciudad de derechos, mandatados por su nueva Constitución".

<http://www.milenio.com/politica/propone-morena-eliminar-bonos-seguros-vida>

MORENA PRESENTARÁ DENUNCIA POR ELECCIONES EN COYOACÁN **PORTAL: 20 MINUTOS MX; 26/09/18**

La bancada de Morena en el **Congreso capitalino** presentará una denuncia penal por supuesto daño patrimonial y uso indebido de recursos derivado de los comicios pasados en Coyoacán, dio a conocer el diputado **Alejandro Encinas**.

"Vamos a pedir que se fundamente, que se dé a conocer, porque este reconocimiento da cuenta de daño patrimonial, malversación de fondos y constituyen delitos que son penalmente perseguibles", consideró el legislador local en entrevista.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

miércoles, 26 de septiembre de 2018



Dijo que resulta interesante que en la resolución de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se reconoce que hubo desvío de recursos públicos, aunque no se dio vista a las autoridades judiciales, por lo que Morena presentará la denuncia contra quien resulte responsable.

Explicó que en caso de que la Sala Superior del Tribunal Electoral federal ratifique el fallo de la Sala Regional de nulidad de la elección tendrá que nombrarse un alcalde interino a partir de una terna enviada por el Jefe de Gobierno.

Aclaró que no puede quedar de interino el Director Jurídico de la actual demarcación, pues concluye el mandato la Jefatura Delegacional y hay un cambio de un régimen estatutario a uno constitucional, pues se pasa de esa figura a la de alcaldía.

"Entonces necesariamente se tendrá que designar a un encargado o un alcalde interino el **Congreso**, porque se va a declarar ausente, vacío, este cargo", expuso el diputado de Morena.

Confió en que la Sala Superior resuelva antes del domingo o ese día para que a su vez el jefe de Gobierno, José Ramón Amieva, envíe al **Congreso local** la terna, a fin de que el lunes 1 de octubre, durante la toma de protesta de los demás alcaldes, se haga la designación de quién estará al frente de la alcaldía de Coyoacán de manera provisional.

El expresidente de la Asamblea Constituyente, que elaboró la Constitución local, aclaró que en todo caso no habría concejales en esa jefatura interina, sino hasta que se dé la elección extraordinaria cuando se volverá a votar en Coyoacán por alcaldes y concejales.

"En la elección extraordinaria se elige todo, se anula toda la elección, aquí nada más nombraríamos alcalde, no el Concejo, hasta que haga la elección y tiene que haber campaña electoral", opinó.

Indicó además que en esos nuevos comicios los partidos que a contenderían pueden o no postular a los mismos candidatos, hacer nuevas coaliciones electorales, porque se trataría de un proceso totalmente distinto.

"Ni las alianzas que se forjaron en ese momento necesariamente tienen que mantenerse.

Las cosas cambian, es otro proceso jurídico", expuso; sin embargo, informó que la coalición de Morena sigue firme con los partidos del Trabajo (PT) y Encuentro Social.

Añadió que los 30 días para que el Instituto Electoral de la Ciudad de México convoque a nuevas elecciones en Coyoacán correrían a partir del 1 de octubre en caso de que la Sala Superior ratifique el fallo de la Sala Regional.

<https://www.20minutos.com.mx/noticia/423923/0/morena-presentara-denuncia-por-elecciones-en-coyoacan/>

CONGRESO CAPITALINO RECIBE A PADRES DE LOS 43 NORMALISTAS PORTAL: MIENTRAS TANTO EN MÉXICO; 26/09/18

El día de hoy, los familiares de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa fueron recibidos por el **Congreso de la Ciudad de México** en una sesión especial.

A cuatro años de las desapariciones, Hilda Legideño, madre de uno de los estudiantes, habló en representación de las familias de los 43 para expresar su indignación ante la sombra de impunidad que cubre el caso.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

miércoles, 26 de septiembre de 2018



“Nos indigna este Gobierno que desapareció a nuestros 43 hijos, que lo único que anhelaban era ser maestros para ayudar a su pueblo y mejorar la vida de miseria de sus padres, pero más nos llena de rabia que se nos niegue a investigar dónde están”, aseguró Legideño.

Los familiares agradecieron la apertura del **Congreso local** y confiaron en que continuará durante la presente legislatura.

Tras el mensaje, un legislador de cada partido ocupó la tribuna para manifestarse en torno al caso, exigir justicia al Gobierno Federal y la aparición de los 43 estudiantes normalistas.

Todos coincidieron en su solidaridad con los familiares de los desaparecidos y reconocieron que no se ha hecho lo suficiente para esclarecer los hechos.

El coordinador del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Jorge Gaviño**, sostuvo que “México no es el mismo sin sus 43, se reconoce el profundo dolor y se reconoce la injusticia que se ha dado”.

Por su parte **Margarita Saldaña**, diputada del Partido Acción Nacional (PAN), aseguró que existen aún muchas preguntas sin resolver, y que los jóvenes normalistas fueron víctimas del abuso de poder.

“¿Quiénes fueron los verdaderos responsables?, ¿Quién dio la orden de levantar a los estudiantes?, ¿Cuáles son los nombres de los responsables de los estudiantes desaparecidos?, ¿Dónde están los 43 estudiantes? El Partido Acción Nacional comparte la necesidad de llegar a fondo en las investigaciones relacionadas con las desapariciones de esos 43 hijos, 43 hermanos, 43 seres humanos, 43 mexicanos que fueron víctimas del abuso del poder y de la complicidad del Gobierno y de la delincuencia organizada”, detalló.

Victor Adolfo Mojica, diputado Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), señaló que los resultados de las investigaciones “del Gobierno Federal y su dependencia investigadora muestran graves sospechas de colusión entre dependencias federales del Estado mexicano y los presuntos criminales, de manera oficial en la desaparición de los estudiantes”.

Por su parte, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) aseguró que se han utilizado todos los medios posibles para el esclarecimiento del caso, pero aún hay mucho por hacer.

“No podemos negar que la investigación del caso Iguala constituye un esfuerzo sin precedentes del Estado mexicano, se abrieron las puertas de la investigación a la sociedad mexicana y se han utilizado todos los medios posibles para esclarecer la desaparición de los 43 normalistas”, dijo **Mariana Rodríguez Mier y Terán**, diputada del PRI.

De acuerdo con una publicación de Noticieros Televisa, en la Cámara de Diputados, los legisladores recordaron la desaparición de los normalistas con el pase de lista de los estudiantes.

Tanto en tribuna, como desde su curul demandaron respuestas y una nueva comisión investigadora.

<https://www.mientrastantoenmexico.mx/congreso-capitalino-recibe-a-padres-de-los-43-normalistas/>

MORENA PRESENTARÁ DENUNCIA POR ELECCIONES EN COYOACÁN **PORTAL: DIGITAL POST; 26/09/18**

La bancada de Morena en el **Congreso capitalino** presentará una denuncia penal por supuesto daño patrimonial y uso indebido de recursos derivado de los comicios pasados en Coyoacán, dio a conocer el diputado **Alejandro Encinas**.

“Vamos a pedir que se fundamente, que se dé a conocer, porque este reconocimiento da cuenta de daño patrimonial, malversación de fondos y constituyen delitos que son penalmente perseguibles”, consideró el legislador local en entrevista.

Dijo que resulta interesante que en la resolución de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se reconoce que hubo desvío de recursos públicos, aunque no se dio vista a las autoridades judiciales, por lo que Morena presentará la denuncia contra quien resulte responsable.

Explicó que en caso de que la Sala Superior del Tribunal Electoral federal ratifique el fallo de la Sala Regional de nulidad de la elección tendrá que nombrarse un alcalde interino a partir de una terna enviada por el Jefe de Gobierno.

Aclaró que no puede quedar de interino el Director Jurídico de la actual demarcación, pues concluye el mandato la Jefatura Delegacional y hay un cambio de un régimen estatutario a uno constitucional, pues se pasa de esa figura a la de alcaldía.

“Entonces necesariamente se tendrá que designar a un encargado o un alcalde interino el **Congreso**, porque se va a declarar ausente, vacío, este cargo”, expuso el diputado de Morena.

Confió en que la Sala Superior resuelva antes del domingo o ese día para que a su vez el jefe de Gobierno, José Ramón Amieva, envíe al Congreso local la terna, a fin de que el lunes 1 de octubre, durante la toma de protesta de los demás alcaldes, se haga la designación de quién estará al frente de la alcaldía de Coyoacán de manera provisional.

El expresidente de la Asamblea Constituyente, que elaboró la Constitución local, aclaró que en todo caso no habría concejales en esa jefatura interina, sino hasta que se dé la elección extraordinaria cuando se volverá a votar en Coyoacán por alcaldes y concejales.

“En la elección extraordinaria se elige todo, se anula toda la elección, aquí nada más nombraríamos alcalde, no el Concejo, hasta que haga la elección y tiene que haber campaña electoral”, opinó.

Indicó además que en esos nuevos comicios los partidos que a contenderían pueden o no postular a los mismos candidatos, hacer nuevas coaliciones electorales, porque se trataría de un proceso totalmente distinto.

“Ni las alianzas que se forjaron en ese momento necesariamente tienen que mantenerse. Las cosas cambian, es otro proceso jurídico”, expuso; sin embargo, informó que la coalición de Morena sigue firme con los partidos del Trabajo (PT) y Encuentro Social.

Añadió que los 30 días para que el Instituto Electoral de la Ciudad de México convoque a nuevas elecciones en Coyoacán correrían a partir del 1 de octubre en caso de que la Sala Superior ratifique el fallo de la Sala Regional.

<http://digitalpost.com.mx/noticias/morena-presentara-denuncia-elecciones-coyoacan/>

**UN ALCALDE INTERINO Y NO EL ACTUAL DIRECTOR DE JURÍDICO, PLANTEA ENCINAS ANTE POSIBLE
VACÍO DE PODER EN COYOACÁN
PORTAL: CAPITAL CDMX; 26/09/18**

Para el diputado local de Morena y próximo subsecretario de Gobernación, **Alejandro Encinas Rodríguez**, el **Congreso capitalino** debería nombrar a un encargado de despacho en Coyoacán, en tanto se resuelve la anulación de los comicios en esa demarcación, y no dar por sentado que el actual director Jurídico y de Gobierno asumirá ese rol provisionalmente.

“Yo creo que la resolución es muy puntual. En el caso de que se mantenga la nulidad de la elección tendrá que nombrarse a un interino. No puede quedarse el Director Jurídico de la actual delegación por dos razones, la primera, porque concluye el mandato de la Jefatura Delegacional; por lo tanto, ya no tiene ninguna facultad para hacerlo.

“En segundo lugar, que también es muy importante, es que hay un cambio de un régimen estatutario a un régimen constitucional”, argumentó **Encinas**.

Entrevistado en el recinto de Donceles y Allende, explicó que uno de los cambios fundamentales del régimen estatutario al constitucional es que se pasa de una jefatura delegacional a una alcaldía, por lo cual se debe designar a un alcalde interino.

Encinas rechazó así las aseveraciones que han hecho por separado el jefe de Gobierno, José Ramón Amieva, y el ex delegado Valentín Maldonado, quienes consideraron que el director se Jurídico debería seguir en el cargo mientras la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resuelve en definitiva sobre la anulación de los comicios a alcalde en Coyoacán.

Encinas, quien es diputado local por el distrito 30 de Coyoacán, confió en que la sala superior del TEPJF pueda resolver a más tardar el domingo próximo sobre el tema y, si ratifica anular la elección, el mismo domingo Amieva envíe al **Congreso local** la terna con los aspirantes a alcalde interino, para que el mismo fin de semana los legisladores nombren al interino.

El legislador aclaró que en la sesión del Congreso donde se nombre al interno, no se designará a concejales provisionales, pues la Constitución de la Ciudad es muy clara en señalar que el gobierno de la Alcaldía se deposita en el Alcalde.

<https://capital-cdmx.org/nota-Un-alcalde-interino-y-no-el-actual-director-de-Juridico--plantea-Encinas-ante-posible-vacio-de-poder-en-Coyoacan201825958>

ANULACIÓN DE ELECCIONES EN COYOACÁN FIJA PRECEDENTE EN MÉXICO ***PORTAL: DE PODER; 26/09/18***

La anulación de la elección para la Alcaldía de Coyoacán fija un precedente de profunda trascendencia en la vida política y electoral del país, con respecto al uso de programas sociales y la violencia política de género, aseguraron los diputados **Carlos Castillo Pérez, Leticia Varela Martínez y Alejandro Encinas Rodríguez**, del Grupo Parlamentario de Morena.

Al pronunciamiento de Morena en el **Congreso de la Ciudad de México**, el diputado **Carlos Castillo** señaló que el uso de programas sociales con fines electorales y los operadores políticos que decidían a quién se daba atención de servicios públicos, son muestra del “mal gobierno” perredista en Coyoacán.

Durante la Sesión Ordinaria del **Congreso capitalino**, se pronunció a favor de la resolución de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de anular la elección en esa Alcaldía, pues fue evidente el uso de programas sociales con fines electorales y la violencia política de género en contra de la candidata de la coalición “Juntos Haremos Historia”, María Rojo Incháustegui.

“La belleza y la grandeza de nuestra delegación fue eclipsada por el establecimiento de un régimen de ignominia, corrupción, violencia e impunidad (...). El grupo en el poder construyó una red de terror político envidiable por los regímenes más autoritarios”, sostuvo.

Por su parte, el diputado **Alejandro Encinas** aseveró que el fallo del TEPJF sienta un precedente respecto a la violencia política de género, pero también por las causales de nulidad de la elección por desvío y uso indebido de recursos públicos.

“Independientemente de la resolución que vaya a adoptar la Sala Superior del Tribunal Electoral Federal, el hecho de que la Sala Regional haya reconocido el desvío de recursos públicos, configura la existencia de un delito que va más allá del ámbito electoral y procederemos con la denuncia penal correspondiente por daño patrimonial y desvío de recursos públicos”.

En su oportunidad, la diputada **Leticia Varela Martínez** calificó como un acto injusto lo que sucedió en Coyoacán durante la campaña electoral no sólo para las mujeres, sino para todos los habitantes de esa Alcaldía, ya fue secuestrada por un grupo de malos políticos.

“Tampoco vamos a permitir nunca más un (Mauricio) Toledo para esta Ciudad; también nunca más un Jorge Romero para esta Ciudad, porque no se lo merecen los ciudadanos; también nunca más un Leonel Luna”, recalcó la legisladora capitalina.

<http://www.depoder.com.mx/2018/09/25/anulacion-de-elecciones-en-coyoacan-fija-precedente-en-mexico/>

**CLAMAN POR LOS 43 NORMALISTAS
PORTAL: EL DIARIO DE YUCATÁN; 26/09/18**

A cuatro años de distancia, la exigencia de “¡vivos se los llevaron, vivos los queremos!” retumbó de nuevo, pero ahora desde el primer **Congreso de la Ciudad de México**.

Eran los padres de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, quienes llegaron con flores blancas y pasaron lista acompañados de las fotografías de cada uno de sus hijos. Su presencia en Donceles y Allende demostró que familiares de los estudiantes desaparecidos pueden y están dispuestos a romper el muro de la impunidad, ese del que tanto se han quejado y que desde este martes tiene eco en el Poder Legislativo de la Ciudad.

Es la primera vez que la máxima tribuna capitalina se abre al reclamo social, Morena lo impulsó y las otras fuerzas políticas apoyaron. “Desgraciadamente siempre hemos recibido indiferencia y lo que queremos es un cambio democrático verdadero. Queremos agradecer hoy que nos abrieron la tribuna de este **Congreso** para decir nuestra palabra”, expresó Hilda Legideño, en representación de las 43 familias afectadas.

En otro momento, una comisión representante de los padres sostuvo una reunión privada con el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Luis María Aguilar Morales.

En la reunión estuvieron presentes también las ministras Margarita Luna Ramos y Norma Lucía Piña Hernández. Felipe de la Cruz, vocero de los padres de los normalistas, explicó que durante el encuentro fueron tratados dos temas principales: la creación de la Comisión de la Verdad para el caso Iguala y las impugnaciones del gobierno federal contra la misma.

La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) criticó que a cuatro años de la desaparición de los 43 normalistas, las autoridades continúen defendiendo la “verdad histórica” presentada por la Procuraduría General de la República, que calificó de “insostenible”.

<http://www.yucatan.com.mx/mexico/claman-por-los-43-normalistas>

**MORENA PRESENTA LEY DE AUSTERIDAD EN EL CONGRESO
PORTAL: EL UNIVERSAL; 26/09/18**

Morena en el **Congreso de la Ciudad de México** ya presentó su iniciativa de ley de austeridad con la que busca acabar con los privilegios de la clase política al cancelar la creación de “nuevas plazas de estructura de mandos superiores” en todas las dependencias del gobierno capitalino.

También propone rescindir de la compra de vehículos nuevos, excepto los que tengan que ver con gestión de riesgos y emergencias como ambulancias y camiones de bomberos.

Desde la máxima tribuna de la Ciudad, el diputado local de Morena, **Carlos Castillo Pérez**, detalló que quedará prohibida la adquisición de boletos de viajes en servicio de primera clase o equivalente, así como la contratación de servicios privados de aerotransporte.

Precisó que serán eliminados los bonos, las comidas, vales de gasolina (en la extinta **Asamblea Legislativa** fueron desechados), telefonía celular y todos aquellos gastos innecesarios que se cargan al presupuesto público y que, a su consideración, “generan una burocracia muy costosa”.

En la iniciativa de ley se estipula que los servidores públicos no podrán otorgar —por ningún motivo— obsequios ni artículos personales con cargo al presupuesto.

De igual manera, no podrán recibir obsequios con un valor igual o superior a los 5 mil pesos.

“Los excesos perpetrados en pasadas administraciones no deben repetirse; se utilizaron recursos públicos con fines político electorales y de beneficio particular y de grupo, obteniendo beneficios personales afectando a diversos sectores de la población como lo fueron, por citar un ejemplo, los damnificados del sismo del 17 de septiembre del año pasado”, externó.

Para los servidores públicos de la capital del país quedará vetada la utilización de recursos públicos para la contratación de servicios médicos privados.

Topes salariales. Sobre los vehículos oficiales, deberán darse de baja los que tengan seis o más años, en caso de robo o siniestro, que implique pérdida total, y cuando su costo de mantenimiento acumulado sea igual o mayor al doble de su valor de adquisición.

“Lo que estamos planteando en esta iniciativa que así como a nivel federal ningún servidor público va a ganar más que el Presidente de la República, lo mismo en la Ciudad de México: que ningún servidor público gane más que la jefa de Gobierno”.

Puso como ejemplo que en el caso del **Congreso** no es posible que el Tesorero pueda ganar alrededor de 150 o 170 mil pesos mensuales por ley, y ya no va a poder.

El PRD también va por recorte. La fracción parlamentaria del PRD aseguró que se está en la posibilidad de ahorrar mil 200 millones de pesos anuales y 310 millones de pesos en lo que resta del presente año.

Jorge Gaviño y Víctor Hugo Lobo coincidieron en que estos ahorros podrían ser destinados al Programa de Reconstrucción del Instituto de Vivienda (Invi) para construir 300 departamentos para igual número de familias.

Aclaran que no buscan generar condiciones de austeridad a costa de la eficiencia y la eficacia, como lo pretende hacer Morena.

Lo que estará garantizada, recalcaron, será la eficiencia y productividad del Congreso capitalino.

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/morena-presenta-ley-de-austeridad-en-el-congreso>

**CONGRESO DE LA CDMX PODRÁ AHORRAR MIL 200 MDP ANUALES Y 310 MDP EN LO QUE RESTA DE
2018**

PORTAL: LA PRENSA; 26/09/18

Ciudad de México.-El **Congreso de la Ciudad de México**, está en la posibilidad de ahorrar mil 200 millones de pesos anuales y 310 millones de pesos, en lo que resta del presente año, declaró el vicecoordinador del PRD en el recinto de Donceles y Allende, **Víctor Hugo Lobo Román**.

Al fijar un posicionamiento en nombre de la bancada del partido del sol azteca, el legislador propuso que dichos ahorros sean destinados al Programa de Reconstrucción del Instituto de Vivienda (INVI) en la capital del país. Con esos recursos, explicó, se podrían construir 300 departamentos para igual número de familias.

Lobo Román argumentó que el servicio público debe regirse por los principios estratégicos de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia y eficacia. “Elegir ser servidor público tiene que ser una cuestión de vocación, no de interés económico”, apuntó.

“Entendemos de manera muy clara lo que es un parlamento abierto y en qué se ejercen los recursos. Lo que se pretende es ahorrar una cantidad cercana a mil 200 millones de pesos, con respeto al presupuesto anterior”, expresó **Lobo Román**.

Aclaró que la bancada del PRD no pretende generar condiciones de austeridad a costa de la eficiencia y la eficacia. Lo que estará garantizada, será la eficiencia y productividad del **Congreso**, aseguró.

“Sin embargo, hay condiciones que van más allá de las funciones, atribuciones y facultades que tienen los legisladores, tan solo por mencionar un tema de apoyos sociales. El **Congreso** no tiene facultades para asignar recursos de manera directa”, apuntó el ex delegado en Gustavo A. Madero.

Manifestó que los programas y apoyos sociales, deben ser redireccionados a las instancias y dependencias que tienen las atribuciones para ello. Cerca de 222 millones de pesos se destinan para esa condición, añadió el diputado del Partido de la Revolución Democrática.

“Hay que decir que cerca del 40 por ciento del presupuesto se va en gastos personales, que no necesariamente tienen que ver con la dieta de los diputados y un equipo muy cerrado, sino fundamentalmente en un cuerpo de honorarios, que es en donde estaremos reduciendo prácticamente esta gran cantidad que nos arroja cerca de mil 200 millones de pesos”, explicó.

El diputado **Lobo Román** dijo que en el reporte que se tiene de la Secretaría de Finanzas de enero a junio de 2018, la entonces **Asamblea Legislativa** ejerció un presupuesto de mil 221 millones de pesos, lo que significa que para los meses restantes, se ejercerá una cantidad igual.

El Presupuesto destinado a la **ALDF** durante la VII Legislatura fue el siguiente: en 2018, 2 mil 366 millones de pesos; en 2017, mil 903 millones de pesos y en 2016, mil 820 millones de pesos.

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/351154-congreso-de-la-cdmx-podra-ahorrar-mil-200-mdp-anuales-y-310-mdp-en-lo-que-resta-de-2018>

**EL AGANDALLE DE LAS MIGAJAS
PORTAL: EL HERALDO DE MÉXICO; 26/09/18**

De lo perdido lo que aparezca, reza el refrán popular, así andan los perredistas en la Ciudad de México, así que antes de ser borrados del mapa político, mueven sus piezas para quedarse con los pocos espacios que aún hay.

En estos días, aceleran el paso para mantener el control del PRD capitalino y colocar a Leonel Luna.

Resulta que Raúl Flores, dirigente del PRD en el Distrito Federal en 2013 y electo por tres años, que se prolongaron y parecían no tener fin, ya tiene lista su renuncia y quieren que esa estafeta se la pase al ex diputado Leonel Luna, que no pudo llegar a la Cámara de Diputados porque los votos del perredismo no le alcanzaron para el fuero.

Desde el PRD en la ciudad ya preparan la celebración del consejo estatal para los próximos días, en donde Flores García presentará su renuncia como presidente del Comité y ahí mismo se elija a no un suplente, sino a un dirigente que esté en el cargo hasta 2021 y el personaje perfilado es Leonel Luna.

Eso llama la atención a muchos cuadros del PRD, porque en el Comité Ejecutivo Nacional está el jaloneo para que el Congreso Nacional sirva de foro de debate respecto al futuro de esa fuerza política y su posible transformación, mientras en el capitalino quieren repartirse los cargos primero.

A nivel nacional, tanto Manuel Granados, Alejandra Barrales y Agustín Basave fueron designados presidentes para concluir el periodo de Carlos Navarrete, pero en la ciudad están cuadrando a los integrantes del Consejo local para elegir a un presidente como si les urgiera la protección del ex delegado de Álvaro Obregón ante la fuerza de con la que llega Morena y su próxima jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

Tiene cierta lógica, porque los primeros en buscar el fuero de ese grupo fueron Miguel Ángel Mancera, en el Senado; Héctor Serrano, en la Cámara de Diputados, además de los líderes territoriales como **Víctor Hugo Lobo**, Mauricio Toledo y Julio César Moreno, que aseguraron espacio. El único que se quedó fuera fue Leonel Luna.

Pero no se puede dejar de lado que el ex líder de la **ALDF** tiene importantes lazos de comunicación y afectivos con muchos dirigentes de Morena que eran parte de la corriente de René Bejarano, Izquierda Democrática Nacional, donde Leonel Luna se formó.

Así que muchos de sus cuates pueden abogar por él en el nuevo gobierno.

Actualmente Luna es parte de la corriente de Serrano, Vanguardia Progresista, a la que también pertenece Flores, pero resulta que no es el único tirador de esa tribu.

Uno de los operadores de Héctor Serrano levantó la mano, Eduardo Venadero, pues dicen los perredistas que está muy molesto porque su esposa Susana Alanís no obtuvo la diputación y le reprocha a su ex jefe esa derrota en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Antes de pelear el cargo deberían hacer la reflexión por las derrotas electorales de 2015, 2016 y 2018 de todo este grupo político.

<https://heraldodemexico.com.mx/opinion/primer-cuadro-el-agandalle-de-las-migajas/>

**EL PES, PARTIDO PROVIDA PRESIDIRÁ COMISIÓN DE SALUD
PORTAL: LA VERDAD DEL SURESTE; 26/09/18**

Luego de que este lunes la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados acordó la distribución de 45 comisiones ordinarias, destaca que la Comisión de Salud será presidida por el Partido Encuentro Social (PES), partido conservador que ha presentado propuestas de reformas de ley para revertir los derechos ganados por las mujeres como la interrupción legal del embarazo.

En 2015 la diputada del PES, Norma Edith Martínez Guzmán propuso reformar el Artículo 10-Bis de la Ley General de Salud para establecer que los profesionales, técnicos, auxiliares y prestadores de servicio social podrían hacer valer la objeción de conciencia para no participar en procedimientos que fueran contra sus principios como el aborto.

Esta iniciativa, que en los hechos busca poner más candados para que las mujeres puedan acceder al aborto, fue aprobada por la Cámara de Diputados y por el Senado y actualmente está en espera de ser analizada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación para revisar su constitucionalidad.

También en 2015 los diputados del PES Alejandro González Murillo y Melissa Torres Sandoval propusieron reformar la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos para crear la Comisión ordinaria de "Familia" en la Cámara baja a fin de "promover principios y valores en la institución familiar y el matrimonio".

Otro tema que defendió el PES en la Legislatura anterior fue la protección de la vida desde la "concepción" a través de diversas propuestas como la de crear un ordenamiento jurídico sobre adopción, incluir el concepto de "Primera infancia", como el periodo que se extiende desde el desarrollo prenatal hasta los ocho años de edad, en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes o reconocer el "desarrollo evolutivo del niño" en la Constitución federal.

En septiembre de 2016 el PES propuso modificar la Constitución federal para establecer que el Estado reconocería el "derecho humano al matrimonio entre un hombre y una mujer", así como la protección de la vida de sus miembros desde la fecundación, esto para restringir el derecho al aborto y el matrimonio igualitario; no obstante, la idea no avanzó

El partido también ha defendido la posibilidad de que los ministros de culto sean votados para puestos de elección popular y desempeñen cargos públicos; que las asociaciones religiosas posean y administren concesiones de estaciones de radio y televisión; que se expida una Ley General de los Derechos de la Mujer Embarazada y del Niño por Nacer y que se declare un Día Nacional del Niño por Nacer.

REPARTO DE COMISIONES

La distribución de las comisiones ordinarias quedó de la siguiente manera: siete para el Partido Acción Nacional (PAN), cuatro al Partido Revolucionario Institucional (PRI), tres a Movimiento Ciudadano (MC), tres al Partido del Trabajo (PT), tres al Partido Encuentro Social (PES), dos al Partido de la Revolución Democrática (PRD) y una al Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

El partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) presidirá la Comisión de Igualdad de Género, instancia encargada de revisar y dictaminar las iniciativas y reformas a la ley que buscan cerrar las brechas de desigualdad.

Entre las 22 Comisiones que Morena presidirá en la Cámara de Diputados también destacan las relacionadas a la atención de grupos en vulnerabilidad como las de Pueblos Indígenas; Asuntos Migratorios; Derechos de la Niñez y Adolescencia; Juventud y Diversidad Sexual; y, Derechos Humanos.

Aún falta la designación de presidencias. En el caso de la Comisión de Igualdad de Género, Morena cuenta con perfiles que podrían ocupar este puesto. Por ejemplo, Beatriz Rojas Martínez, quien fue presidenta de la Comisión de Equidad y Género en la **Asamblea Legislativa de la Ciudad de México** de 2009 a 2012 o María Wendy Briceño Zuloaga, quien es consultora en género y maestra en Estudios de Género por El Colegio de México.

<http://www.la-verdad.com.mx/pes-partido-provida-presidira-comision-salud-90954.html>

**HABLAN PADRES DE LOS 43 NORMALISTAS DE AYOTZINAPA EN TRIBUNA DEL CONGRESO
CAPITALINO
PORTAL: CAPITAL CDMX; 26/09/18**

En un hecho sin precedente, incluso desde que existía la **ALDF**, el poder Legislativo abrió hoy las puertas de su recinto y los micrófonos de su tribuna a un movimiento social emblemático. Los padres de los 43 normalistas desaparecidos hace cuatro años, fueron recibidos hoy por acuerdo de todos los partidos en el primer **Congreso de la Ciudad de México**.

Durante una “sesión especial”, los familiares de los estudiantes de Ayotzinapa ocuparon asientos de honor y las curules de legisladores, específicamente los de la bancada de Morena, para hacer un pronunciamiento desde la tribuna del **Congreso local**.

Como cada que concurre un acto por los normalistas, se hizo un conteo a coro, del uno al 43, rematado por la consigna “vivos se los llevaron, vivos los queremos”.

Los familiares portaban más fotos de sus hijos y hermanos desaparecidos, así como rosas de color blanco, mientras que en representación de ellos, Hilda Legideño Vargas subió a la tribuna. Agradeció únicamente a los diputados de Morena por abrirles las puertas del **Legislativo local**.

“Mañana 26 de septiembre, se cumplen 4 años de la desaparición forzada de los 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, Guerrero, sin que exista verdad ni justicia. Por el contrario el gobierno de Enrique Peña Nieto todo el tiempo se ha empeñado en mantener la tesis del basurero de Cocula, sabiendo que no tiene sustento científico ni fáctico.

“Para evadir su responsabilidad ha reducido los hechos a Iguala y la autoridad local, dejando fuera de la investigación a la Policía Federal y al Ejército Mexicano, con el claro propósito de encubrirlos”, expuso doña Hilda en medio de un solemne silencio.

Dijo que los padres de los desaparecidos no comprenden qué de malo tiene acatar el fallo judicial de un tribunal mexicano que ordena crear una comisión de investigación para que siga la indagatoria. Invariablemente la respuesta del gobierno federal ha sido el encubrimiento de altos funcionarios, la descalificación del movimiento social y la represión, acusó.

Lamentó que la investigación que ha realizado la PGR no ha sido inmediata, efectiva, independiente ni imparcial. Por ello un Tribunal Colegiado de Circuito el día 31 de mayo de este año emitió una resolución en un amparo en el que, entre otras cosas, ordena crear la Comisión de Investigación para la Verdad y la Justicia del Caso Iguala-Ayotzinapa.

Sin embargo, lamentó que el gobierno federal ha atacado la sentencia interponiendo más de doscientos recursos, pero el Primer Tribunal de Circuito en días pasados volvió a resolver que no hay imposibilidad jurídica para la conformación de la Comisión de Investigación para la Verdad y la Justicia en el Caso Igual.

Hilda Legideño pidió a los diputados locales que hagan un llamado respetuoso a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que recurra a marcos normativos más allá de la justicia ordinaria.

“Las circunstancias de nuestro país le exigen al Poder Judicial estar a la altura de las circunstancias y poner del lado de las víctimas abandono, posiciones y formulismos jurídicos anquilosados, que en nada ayudan a encontrar la verdad en casos como el de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa”, dijo esta madre de familia.

Aunque será el subsecretario de Gobernación encargado de continuar la investigación sobre los normalistas desaparecidos, Alejandro Encinas estuvo presente en esta sesión en su calidad de diputado local.

En el recinto legislativo, Encinas dijo que la Comisión de Investigación estará radicada en lo que será la Fiscalía General de la República, por lo que será un hecho la reapertura de la indagatoria.

“Lo que ha señalado la Sala Regional es que tuvieron confesiones bajo tortura; esto tiene que investigarse para ver quién cometió la tortura y debe sancionarse. Y también señaló que muchas de las víctimas no fueron tomadas en consideración y tampoco se desahogaron todas las líneas de investigación. Tendrá que partirse de ello, pero tendrá facultades para tener iniciativa propia”, expresó Encinas, al confiar que la Corte ratificará la sentencia de la sala regional.

<https://capital-cdmx.org/nota-Hablan-padres-de-los-43-normalistas-de-Ayotzinapa-en-tribuna-del-Congreso-capitalino201825944>

**PLANTEA PRD EN CONGRESO LOCAL PLAN DE AUSTERIDAD POR MIL 200 MDP
PORTAL: CAPITAL CDMX; 26/09/18**

El vicecoordinador del PRD en el **Congreso de la Ciudad de México, Víctor Hugo Lobo**, planteó una serie de medidas de austeridad para el Legislativo local que permitirían ahorros por 310 millones de pesos en lo que resta de 2018 y hasta de mil 200 millones de forma anual.

Durante una conferencia de prensa, donde los diputados del PRD fijaron postura respecto a diversos temas, Lobo planteó que esos ahorros sean destinados al Programa de Reconstrucción del Instituto de Vivienda (INVI) de la Ciudad. Con esos recursos, explicó, se podrían construir 300 departamentos para igual número de familias.

Aclaró que la bancada del PRD no pretende generar condiciones de austeridad a costa de la eficiencia y la eficacia.

Dijo que 40 por ciento del presupuesto del **Legislativo local** se va al pago de gastos personales y eso no solo tiene que ver con la dieta de los diputados, sino que fundamentalmente creció el gasto de honorarios, apuntó. Aunque no aclaró que dicho gasto aumentó durante la **ALDF** de mayoría perredista.

Expuso que con las reducciones al gasto de personal se ahorrará una gran cantidad de presupuesto, así como en servicios generales, para llegar a la cifra de mil 200 millones de pesos anuales, la cual es incluso superior en 200 millones a la que en su momento plantearon los diputados de Morena.

El diputado **Lobo Román** agregó que en el reporte que se tiene de la Secretaría de Finanzas de enero a junio de 2018, la entonces **Asamblea Legislativa** ejerció un presupuesto de mil 221 millones de pesos, lo que significa que para los meses restantes, se ejercería una cantidad igual, lo cual desde la perspectiva del legislador del PRD, debe bajar.

El Presupuesto destinado a la **ALDF** durante la VII Legislatura fue el siguiente: en 2018, 2 mil 366 millones de pesos; en 2017, mil 903 millones de pesos y en 2016, mil 820 millones de pesos.

Negocian comisiones

Durante la conferencia, el coordinador de los diputados locales del PRD, **Jorge Gaviño**, se refirió a las negociaciones que se tienen en el **Congreso de la Ciudad** para asignar las comisiones legislativas.

Reconoció que el PRD fue el último de todos los partidos en el **Congreso local** que entró a la revisión de las propuestas para la asignación de comisiones, y aclaró que una primera propuesta hecha por Morena no fue de su agrado, por lo que los perredistas hicieron un nuevo planteamiento del que aún ahora falta definición.

Ante la falta de consensos, durante la sesión ordinaria se retiró del orden del día el acuerdo que daría a conocer la Junta de Coordinación Política (Jucopo), para el reparto de comisiones, en espera de que se pueda presentar de nuevo para la sesión del próximo jueves.

En la conferencia de hoy y al argumentar que seguían en la negociación, **Jorge Gaviño** no quiso revelar qué comisiones o comités podrían presidir los perredistas. Aclaró que no se les ha planteado la posibilidad de encabezar el Comité de Atención y Quejas Ciudadanas, pero no lo descartó, pues expuso que por su naturaleza está destinado a responder las demandas de quienes habitan la Ciudad.

Hizo entonces referencia a una leyenda, la del pájaro cu que llegó tarde al momento de la Creación y por lo tanto no alcanzó plumaje, pero otras aves le ayudaron otorgándole plumas distintas, hasta que el final el pájaro cu resultó ser el del plumaje más multicolor.

“Le fue muy bien al pájaro cu y espero que nos vaya igual de bien y tengamos un buen reparto de comisiones”, confió **Gaviño**.

<https://capital-cdmx.org/nota-Plantea-PRD-en-Congreso-local-plan-de-austeridad-por-mil-200-mdp201825947>

**A UN AÑO DE LOS SISMOS II
PORTAL: CONTENIDO; 26/09/18**

“Cuando los damnificados escuchamos las donaciones que a nivel mundial se hicieron, sólo había una cosa en nuestra mente: ‘no se lo den al gobierno porque seguramente desaparecerá’. A un año lo único que hemos recibido son préstamos del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (INVI), y de los dineros no sabemos nada”, reclama Omar Cabrera, damnificado en Coyoacán, en la capital del país.

Recientemente se dio a conocer que al menos en la CDMX fueron otorgados 17 millones de pesos para reforzar el talud por fallas en la construcción que en 2015 sufrió el fraccionamiento de lujo Vista del Campo en Santa Fe, CDMX. El dinero fue aprobado cuando Édgar Tungüí, actual Comisionado para la Reconstrucción, era secretario de Obras. Los daños no fueron provocados por el sismo y se quebrantaron seis artículos de la Ley para la Reconstrucción.

Desde el inicio del siniestro el académico Mauricio Merino, quien coordina Nosotrxs, un movimiento ciudadano para vigilar el funcionamiento de la democracia y sus poderes, se dio a la tarea de dar seguimiento a los recursos para la reconstrucción a través del Colectivo #ReconstrucciónTransparente de Nosotrxs.

El propio Merino fue subcomisionado de la primera Comisión para la Reconstrucción, dirigida por Ricardo Becerra, para velar por la transparencia. En febrero denunció las irregularidades en la asignación de los recursos, al estar esta en manos de tres asambleístas (Mauricio Toledo, Leonel Luna, del PRD, y Jorge Romero, del PAN).

La economista Vania Salgado, damnificada y coordinadora del Colectivo Reconstrucción Transparente de Nosotrxs explica que en diciembre de 2017 la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)** aprobó 8,772

millones en el Artículo 14 del Presupuesto de Egresos 2018 (PE2018), para las tareas de reconstrucción. Estos incluían 5,000 millones para el Fondo para la Reconstrucción, y dentro de este, cerca de 900 millones, equivalentes al 12.77% del gasto adicional de dependencias, delegaciones y entidades gubernamentales, que podían destinarse “preferentemente” a la reconstrucción (según el Artículo 13 del PE2018).

Un análisis realizado por Nosotrxs (<http://nosotrxs.org/?p=6977>) identificó que entre el 10 de enero y el 15 de febrero 2017 los asambleístas solicitaron a la Secretaría de Finanzas la totalidad de los recursos aprobados en el Artículo 13 y 14 del PE2018, sin contar con un diagnóstico de necesidades de reconstrucción.

Para las delegaciones, hoy alcaldías, estos oficios solicitaban la totalidad del presupuesto adicional (5,301 millones), sin que este se destinara a la reconstrucción. “Benito Juárez, Coyoacán, Álvaro Obregón, Cuauhtémoc e Iztapalapa, a pesar de resultar fuertemente dañadas, no pidieron recursos para la reconstrucción. Sólo Tlalpan, Venustiano Carranza, Tláhuac, Xochimilco y Magdalena Contreras lo hicieron”, indica el informe de Nosotrxs.

También dieron cuenta de que se aprobaron asignaciones de recursos irregulares. Por ejemplo, 530 millones en servicios personales para la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría del Medio Ambiente, la Secretaría de Obras y Servicios, la Agencia de Gestión Urbana y la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México. La renuncia y la denuncia, así como la presión de los damnificados y la sociedad civil, obligó a que el gobierno de la capital enmendara el 23 de febrero el presupuesto 2018 (se otorgaron 8,872 millones) y decidió que la Secretaría de Finanzas fuera la encargada de asignar los recursos para la reconstrucción, con base a los planes de acción de la Comisión para la Reconstrucción que debían autorizar cuánto, cómo y dónde se utilizarían los recursos.

Sin embargo, “no ha sucedido así, pues las dependencias han solicitado a la Comisión para la Reconstrucción la autorización de los recursos, sin tener concluido un plan integral de necesidades y prioridades”, explica Vanía Salgado, quien también forma parte del grupo de Damnificados Unidos de Benito Juárez, Coyoacán y Cuauhtémoc (que representa a 60 edificios).

El Colectivo también descubrió una alarmantemente baja ejecución de los recursos: “De los 8,872 millones aprobados por la **ALDF** para la reconstrucción, la Comisión autorizó 6,017 millones para la realización de 43 acciones hasta el 4 de julio, aunque de estos 6,017 millones, sólo 4.7% (286.3 millones de pesos) han sido ejecutados por las dependencias a las que les fueron asignados”, indicó en su informe. “El resto es posible que esté comprometido, pero no ejecutado, o bien, que esté disponible”.

Al cierre de la edición, la Secretaría de Finanzas no ha publicado el ejercicio del gasto e incluso informó que de todo lo aprobado por la **ALDF** para la reconstrucción, ya sólo quedaban disponibles 838.88 millones, sin aclarar cuáles recursos no habían sido aún autorizados. No obstante, Nosotrox obtuvo el dato de que en realidad hay 1,400 millones disponibles, y quizá haya más.

La lucha de los Damnificados Unidos de la CDMX logró el 7 de junio la creación del Fideicomiso para la Reconstrucción y Rehabilitación de Multifamiliares, con un monto inicial de 635.43 millones. Adicionalmente, el 21 de julio lograron se aprobaran 2,500 millones del Fondo de Desastres Naturales (Fonden) para el mismo fideicomiso. “Recursos adicionales al ejercicio actual que no hemos podido comprobar su uso, y que a la fecha tampoco llegan a damnificados (o llega a cuenta gotas) por los requisitos técnicos y burocráticos”, indica Vanía Salgado, quien concluye: “Estamos organizados para luchar por la recuperación de ese derecho”.

Multas y donaciones

“Morena fue el primer partido en proponer que entre 20 a 25% de la prerrogativa para la contienda electoral se fuese a los damnificados. Empero, debido a que era dinero gubernamental, el Instituto Nacional Electoral dijo que eso no resultaba posible, salvo que lo entregáramos a una cuenta de la Secretaría de Hacienda, pero tenemos claro que las finanzas del gobierno son un hoyo negro, de ahí que se creara un fideicomiso privado y se abriese una cuenta bancaria donde morenistas donaron gran parte de su salario recaudando 78.8 millones de pesos, de

los cuales se repartieron 64.4 millones de pesos en montos de 2,500 a damnificados”, explica Pedro Miguel Arce, presidente del Comité Técnico del Fideicomiso.

En julio pasado el INE multó con 197 millones de pesos a Morena por irregularidades en las ayudas a damnificados. Le cuestionó que el Comité Técnico fuese integrado por gente cercana a Morena. Arce responde: “Pues claro que fueron morenistas los donadores y quienes lo retiraron y lo repartieron. A la fecha ya hemos ayudado a 27,000 personas en Oaxaca, Puebla, Guerrero, Morelos, Estado de México y la CDMX, pero sabemos que todavía hay mucho por hacer”.

<http://contenido.com.mx/2018/09/a-un-ano-de-los-sismos-ii/>

CONGRESO CDMX SE SOLIDARIZÓ CON LA LUCHA DE FAMILIARES DE LOS 43 DESAPARECIDOS DE AYOTZINAPA
PORTAL: PRENSA ANIMAL; 26/09/18

A cuatro años de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, el Grupo Parlamentario de Morena en el **Congreso de la Ciudad de México** reconoció la incansable batalla por su presentación con vida, y comprometió su apoyo incondicional a la lucha de sus familiares, organizaciones y ciudadanos que unen su voz en la proclama “¡vivos se los llevaron! ¡vivos los queremos!”.

El Poder Judicial privilegia los derechos humanos al mandar la creación de una Comisión de Investigación para la Verdad y la Justicia, señaló la diputada **Leticia Estrada**

En el marco de la Sesión Especial en honor de los jóvenes desaparecidos de la Escuela Normal Rural “Raúl Isidro Burgos”, que se llevó a cabo a propuesta de Morena, tocó a la diputada **Leticia Estrada Hernández** presentar el posicionamiento de este partido político.

“La bancada de Morena, con la representación que nos confieren los ciudadanos, reconoce su vivo ejemplo y compromete el apoyo incondicional a su lucha”, afirmó ante los familiares de los jóvenes desaparecidos.

Que no se olvide, subrayó, la gravedad de lo que ocurrió en Iguala el 26 y 27 de septiembre de 2014. En ese contexto, exigió que se aclare el papel que jugaron esos días las policías Federal y local, el Ejército y los órganos de inteligencia.

Estrada Hernández señaló que a cuatro años de distancia los defensores de derechos humanos, organismos internacionales y los familiares de las víctimas exigen justicia para los normalistas y castigo para los responsables.

“Ayotzinapa detonó la indignación en contra del régimen de corrupción e impunidad que en dos sexenios dejó más de 200 mil muertos y 35 mil desaparecido. Hasta ahora el Gobierno Federal evadió su responsabilidad apuntando a los poderes locales y a la delincuencia organizada”, recalcó.

Asimismo, consideró que el Poder Judicial otorgó la razón a las madres y padres de los 43 estudiantes, al confirmar que la indagatoria de la Procuraduría General de la República (PGR) no fue pronta, efectiva, independiente e imparcial.

En ese contexto, la legisladora capitalina recordó que el Poder Judicial ordenó reponer toda la investigación privilegiando los derechos humanos por encima de los procedimientos burocráticos, al mandar la creación de una Comisión de Investigación para la Verdad y la Justicia.

Ante el pleno legislativo, **Estrada Hernández** mencionó que los defensores de derechos humanos, organismos internacionales y familiares exigen justicia para los normalistas

Ahora, abundó, serán las madres y los padres, en conjunto con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), quienes determinen las líneas de investigación y las pruebas a desahogar por el Ministerio Público. Además, subrayó, de que contarán con el apoyo del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) para conocer la verdad de los hechos y el paradero de los normalistas.

“Esta es una sentencia irrevocable del Poder Judicial y ante ella, las diputadas y los diputados de Morena reconocemos la incansable lucha de los familiares de los 43. Reconocemos que no se han cansado en la búsqueda de sus hijos, que han movilizado a la sociedad marchando en las principales ciudades del país y también internacionalmente”, puntualizó.

Ante el pleno legislativo, **Estrada Hernández** mencionó que los defensores de derechos humanos, organismos internacionales y familiares exigen justicia para los normalistas y castigo a los responsables. “No olvidamos que el régimen actuó de mala fe, apostó por el engaño jurídico, la descalificación y la división”.

Al llegar al Recinto de Donceles y Allende, los familiares de los jóvenes desaparecidos fueron recibidos por los diputados **Ernestina Godoy Ramos y Eduardo Santillán Pérez**, Coordinadora y Vicecoordinador del Grupo Parlamentario de Morena, así como sus compañeros de bancada **José Luis Rodríguez, Leticia Estrada y Temístocles Villanueva**.

<https://prensaanimal.com/congreso-cdmx-se-solidarizo-con-la-lucha-de-familiares-de-los-43-desaparecidos-de-ayotzinapa/>

**AMLO PROMETE A PADRES DE LOS 43 INSTALAR COMISIÓN POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA
PORTAL EL BIG DATA; 26/09/18**

El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, prometió a los padres de familia de los 43 estudiantes normalistas desaparecidos hace ya cuatro años, instalar la Comisión por la Verdad y la Justicia en el caso Iguala, por lo que solicitó al Poder Judicial la sentencia aprobatoria.

“Vamos a solicitar al Poder Judicial, con todo respeto porque se trata de un poder independiente, la sentencia para que se pueda construir la Comisión Investigadora en este caso”, refirió AMLO en conferencia de prensa.

Tras una reunión de dos horas en el Museo de Memoria y Tolerancia en la Ciudad de México, en donde se llevó a cabo la primera reunión entre el próximo presidente de la República y los padres de los jóvenes desaparecidos en Iguala, Guerrero.

El tabasqueño aseveró que cualquiera que sea el resultado de la sentencia, el 1 de diciembre, vamos a emitir un decreto para crear la Comisión Investigadora y definir todo el procedimiento que vamos a llevar a cabo hasta llegar a la verdad y la justicia.

Leer más: AMLO se reúne con padres de los 43 normalistas desaparecidos en Ayotzinapa

También se acordó que la Segob cambie de su función tradicional, y en donde **Alejandro Encinas**, próximo subsecretario de Derechos Humanos de la Segob, será una pieza importante dentro de la administración que entrará en funciones el próximo 1 de diciembre.

“Ya no va a tener que ver con asuntos policíacos ni con espionaje, se va a dedicar la remodelación política y se va a dedicar a la protección de los derechos humanos”.

<https://elbigdata.mx/mexico/amlo-promete-a-padres-de-los-43-instalar-comision-por-la-verdad-y-la-justicia/>

**AYOTZINAPA 4 AÑOS
PORTAL EL MAÑANERO DIARIO; 26/09/18**

Este miércoles se conmemoran cuatro años de la desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Isidro Burgos de Ayotzinapa, Guerrero.

En medio de la inconformidad por la falta de esclarecimiento del caso por parte de las autoridades, familiares y excompañeros de las víctimas han encabezado diversas manifestaciones y protestas que el día de ayer, martes, derivaron en un ataque con bombas molotov, piedras y cohetones a las instalaciones de la 35 Zona Militar ubicadas en Chilpancingo, la capital del estado de Guerrero.

Durante el ataque, solo hubo daños en la fachada de las instalaciones militares.

Por su parte, los padres de las víctimas se reunieron con diputados federales y con ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a quienes pidieron darle celeridad a la resolución de la creación de la Comisión de la Verdad y la Justicia ordenaba por un Tribunal que, con apoyo de organismos nacionales e internacionales, investigará por cuenta propia el caso, de manera paralela a la investigación oficial que hicieron las autoridades judiciales durante la Administración de Enrique Peña Nieto.

Y precisamente hoy, desde Nueva York, el presidente Peña Nieto emitió un tuit en el que reitera que su Gobierno está comprometido con la justicia y con los familiares de los jóvenes desaparecidos en Iguala, Guerrero, el 26 de septiembre de 2014.

"A cuatro años de los muy lamentables sucesos ocurridos en Iguala, Guerrero, el Gobierno de la República está comprometido con la justicia y con los familiares de las víctimas", escribió el mandatario en su cuenta Twitter.

Esto, pese a que hace tan solo unos días, afirmó que confiaba en las conclusiones de la investigación hecha por la PGR sobre el caso, las cuales arrojaron que, supuestamente, los jóvenes fueron asesinados, incinerados en un basurero en la localidad de Cocula y luego sus cenizas arrojadas a un río.

Cabe señalar que a nivel nacional e internacional dicha versión ha sido refutada por falta de evidencias, por violaciones a los derechos humanos de los involucrados en el caso y por un mal proceder de las autoridades que manipularon pruebas a su convenir.

Este miércoles 26, los padres de los 43 se reunirán con el presidente electo Andrés Manuel López Obrador y ofrecerán una conferencia de prensa relativa al encuentro.

También, acompañados de estudiantes y organizaciones sociales realizarán una marcha por calles de la Ciudad de México.

<https://www.elmananero diario.com/ayotzinapa4anos/>

**#AYOTZINAPA EPN APOSTÓ A LA SIMULACIÓN; REUNIÓN CON AMLO GENERA EXPECTATIVAS:
CENTRO TLACHINOLLAN
PORTAL ARISTEGUI NOTICIAS; 26/09/18**

"Se ha reavivado la esperanza de que se pueda dar con el paradero de sus hijos, que ya no se vuelva a pronunciar esa 'verdad histórica' que tanto ha dañado", dijo el activista Abel Barrera.

A cuatro años de la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa, se abre una nueva etapa en cuanto al establecimiento de "una relación más cercana, de mayor confianza, apertura y receptividad" entre los padres de familia y el próximo gobierno, afirmó Abel Barrera, director del Centro Tlachinollan.

En entrevista para #AristeguiEnvivo, explicó que desde las diez de la mañana, en el Museo de Memoria y Tolerancia, el presidente electo Andrés Manuel López Obrador sostiene una reunión en privado con padres de los jóvenes y sus representantes.

Posteriormente, comentó, en el auditorio del museo “se dará una conferencia de prensa conjunta de padres, madres y el presidente electo” para dar a conocer lo que platicaron.

Según el activista, el encuentro con el López Obrador ha generado “muchas expectativas, los padres están muy fortalecidos, se ha reavivado la esperanza de que se pueda dar con el paradero de sus hijos, que ya no se vuelva a pronunciar esa ‘verdad histórica’ que tanto ha dañado la memoria de los jóvenes”.

Asimismo, anticipó, durante la reunión se hablará sobre la conformación de la Comisión de la Verdad, la posibilidad de que se reactive el Grupo Interdisciplinario de Expertas y Expertos Independientes (GIEI) y el seguimiento de otras líneas de investigación vigentes.

“Se abre una etapa en cuanto al establecimiento de una relación más cercana, de mayor confianza, apertura y receptividad, y el interés que hay de realmente atender el reclamo que hacen padres y madres de que se investigue al Ejército, a la Policía Federal, el trasiego de drogas a Chicago, y a los policías de Huitzuc que no fueron detenidos, todas las líneas que no se han investigado y son importantes... Darle un nuevo rostro al caso Ayotzinapa y no ese rostro del basurero de Cocula”, agregó.

Por otra parte, Barrera consideró que el mensaje del presidente Enrique Peña Nieto, que publicó esta mañana en su cuenta de Twitter, está “hueco” y no significa nada para los padres y madres “porque no tiene realmente información concreta sobre el paradero de sus hijos”.

“Es un mensaje que para los padres no se tradujo en investigaciones de quienes son los responsables, no se llegó a la verdad, más bien se ocultó la verdad, no se atendieron las líneas de investigación del GIEI, es un mensaje que pone más en descrédito la palabra del presidente de la república; deja una gran deuda a padres y madres de Ayotzinapa, y sobretodo una incertidumbre y falta de compromiso hacia a lo que se asumió frente a la CIDH y el GIEI de dar con el paradero de los estudiantes, se quedó corto, se quedó en el basurero de Cocula y no fue más allá”, señaló.

Desde su punto de vista, el gobierno encabezado por Peña Nieto “dejó a los padres en el camino”, y en lugar de acompañarlos en la lucha, le apostó a la simulación.

“La verdad histórica que anunció la PGR y que asumió el presidente de la república realmente se resquebrajó, se hizo añicos”, añadió.

A continuación la entrevista completa:

https://aristequinoticias.com/2609/mexico/ayotzinapa-epn-aposto-a-la-simulacion-reunion-con-amlo-genera-expectativas-centro-tlachinollan/?utm_source=OneSignal&utm_medium=PushNotification&utm_campaign=Notificaciones

**PACTAN PEÑA Y AMLO NOMBRAMIENTO DE FISCAL: LUIS MIRANDA
PORTAL EL MAÑANERO DIARIO; 26/09/18**

El extitular de Sedesol se engalla en Cámara de Diputados pues no está de acuerdo que se ataque a su compadre Peña ni a las Fuerzas Armadas

Luis Enrique Miranda, exsubsecretario de Gobernación reveló sin más, que Andrés Manuel López Obrador y Enrique Peña Nieto ya pactaron, como es tradición, el nombramiento del próximo fiscal general que tendrá que investigar la desaparición de los 43 normalistas.

Sostuvo que el “acuerdo” necesitará el apoyo de las bancadas cuando Morena elija al fiscal a propuesta del presidente.

“El presidente de la república, en acuerdo con el señor presidente electo, ha establecido que (AMLO) nombre al fiscal general de la nación. Con la mayoría de ustedes, pero sobre todo, con el apoyo de las bancadas”, afirmó.

En su participación en el pleno de la Cámara de Diputados, refirió que una vez que López Obrador envíe la propuesta de fiscal y sea elegido por el **Congreso**, “entonces tendrá la libertad de investigar, reinvestigar todos y cada uno de los 150 tomos y actuaciones”.

El discreto diputado dijo que hasta que se elija fiscal y los jueces den su veredicto final, no se permitirá que digan que el presidente y las Fuerzas Armadas son “cobardes”, cuando los últimos han ayudado al país y muchos de los presentes “no llevaron una torta siquiera a la búsqueda del rescate (en Iguala)”.

Cabe recordar que Morena en el Senado acaba de poner un candado para impedir que el personal de la PGR migre de manera automática a la Fiscalía General, pero no se contempla modificar el artículo 102 de la Constitución para nombrar al fiscal.

Así que la iniciativa, suscrita por Ricardo Monreal, Olga Sánchez Cordero y Julio Menchaca establece que el próximo fiscal será nombrado a partir de una lista de 10 aspirantes que será enviada al poder ejecutivo, quien definirá una terna de candidatos al Senado.

Señala también que el fiscal podrá ser removido por causas graves, como incumplir los objetivos del plan de Persecución Penal, ataque a las instituciones y que tolere violaciones a los derechos humanos.

(Con información de El Universal)

<https://www.elmananero.com/pactan-pena-amlo-nombramiento-fiscal-luis-miranda/>

A CUATRO AÑOS DE LA DESAPARICIÓN DE LOS NORMALISTAS DE AYOTZINAPA Y 50 DEL 68, NO SE HAN LOGRADO IMPUTAR CARGOS POR ESOS CRÍMENES DE ESTADO **PORTAL REGENERACIÓN;26/09/18**

Regeneración, 26 de septiembre de 2018.- No hay peor símbolo del fracaso de la procuración de justicia en este sexenio, como la investigación de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, porque está incompleta, llena de irregularidades y es fallida, consideró el columnista Salvador García Soto de El Universal.

En su columna Serpientes y Escaleras, García Soto señala que a cuatro años de la Noche de Iguala aún no se pueden responder a preguntas básicas sobre el caso, como quién y por qué los mataron con tanta saña.

Comisión de la verdad sobre caso Ayotzinapa va para adelante: Encinas

“A pesar del esfuerzo gubernamental y de enormes recursos públicos invertidos para construir una ‘verdad histórica’ hoy totalmente desacreditada y cuestionada, no han servido para responder con total certeza y contundencia a preguntas básicas de un crimen que dejará sin resolver el gobierno de Enrique Peña Nieto”, escribió.

De las 130 personas en la cárcel, ninguno dio el paradero concreto de los normalistas y en cambio se denunciaron torturas, jamás de detallaron las declaraciones de José Luis Abarca y su esposa María de los Ángeles Pineda; por si fuera poco, no se fincaron responsabilidades contra el exgobernador Ángel Aguirre por sus vínculos documentados con los Abarca y menos se respondió la pregunta más grave “¿cuál fue el papel real

de la Policía Federal y el Ejército mexicano, con su 27 Batallón de Infantería y por qué hay testimonios que indican que nunca actuaron para defender del secuestro y el asesinato a los normalistas?”, dice el columnista.

LEER MÁS: Ayotzinapa: resistencia y dignidad por la justicia

Aunque desde hace cuatro años, la sociedad y las organizaciones se han movilizad para decir “ya basta” y han clamado “nunca más una noche como la de Iguala”, pero siguen apareciendo cuerpos por doquier, se han realizado masacres, matanza y ejecuciones masivas.

La actuación del gobierno mexicano sigue poniendo el dedo en la llaga como hace 50 años con la matanza de Tlatelolco, y confirma lo que es obvio: “lo mismo en el caso Ayotzinapa que en el del 2 de octubre, podrá haber acusados, autores materiales, chivos expiatorios y hasta alguno que otro inocente obligado a declarar bajo tortura, pero nunca se podrá saber la verdadera identidad de los responsables intelectuales, de los que dieron la orden de retener, torturar masacrar y desaparecer a los estudiantes”, señala el periodista.

LEER MÁS: Evo Morales se solidariza, pide que se esclarezcan los hechos sobre Ayotzinapa

Es hasta este 2018, 50 años después de la masacre de Tlatelolco, que una comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas reconoce oficialmente que sí, que “fue el Estado”. “Cuántos años más tendremos que esperar para saber quién dio la orden de desaparecer y matar a los 43 normalistas y por qué las instituciones de seguridad del Estado mexicano no hicieron nada para evitarlo?”.

<https://regeneracion.mx/caso-ayotzinapa-cuatro-anos-de-investigaciones-incompletas-irregulares-y-fallidas/>

**CONGRESO CAPITALINO PIDE A AUTORIDADES DE VENUSTIANO CARRANZA VERIFICAR OBRA POR
SOCAVÓN**

PORTAL URBEPOLITICA;26/09/18

A fin de establecer las razones por las cuales se abrió un socavón en avenida del Peñón 355 esquina Oceanía, el **Congreso de la Ciudad de México** aprobó un Punto de Acuerdo impulsado por la diputada **María Guadalupe Morales Rubio**, para que las autoridades de la Alcaldía Venustiano Carranza realicen una visita de verificación administrativa en materia de construcción.

Durante la Sesión Ordinaria de ayer, la legisladora del Grupo Parlamentario de Morena pidió que en un plazo máximo de 10 días hábiles las autoridades de esa demarcación informen al Congreso capitalino los detalles de la verificación realizada, incluyendo el expediente en versión pública que obra en su archivo respecto a dicho proyecto.

Explicó que en esta zona de la colonia Moctezuma 2ª Sección, aparentemente se está construyendo un centro comercial, obra que lleva un poco más de un año de edificación.

“La obra citada ha generado una molestia y la inconformidad vecinal ante la incertidumbre del proyecto a realizar, puesto que el letrado que debería identificar a la obra a realizar no tiene los datos que establece el Reglamento de Construcciones de esta Ciudad, entre otros el tipo de construcción y el uso de la obra”, expuso.

Señaló que aunque la obra actualmente tiene sellos de suspensión como una medida preventiva, no hay la certeza de que la mencionada Alcaldía haya realizado una visita de verificación, ni una orden de suspensión de trabajo para garantizar la seguridad de infraestructura urbana e integridad física de los peatones y automovilistas.

En este sentido, **Morales Rubio** también planteó que el Instituto de Seguridad de las Construcciones; la Secretaría de Protección Civil; la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda; la Secretaría de Medio Ambiente y el Instituto de Verificación Administrativa realicen los dictámenes y verificaciones que permitan determinar si existe un riesgo mayor o las acciones que mitiguen el riesgo existente en las inmediaciones de dicha obra.

Por ello, solicitó que esas instancias informen al **Congreso de la Ciudad de México** el resultado de las acciones implementadas y si se considera necesario mantener el estado de suspensión, o incluso la clausura definitiva y la multa.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=5194>

**CONGRESO LOCAL APRUEBA QUE TITULAR DE CETRAM RINDA CUENTAS POR DEPLORABLE
SERVICIO
PORTAL URBE POLÍTICA;26/09/18**

Para mejorar los pésimos servicios que los Centros de Transferencia Modal del Gobierno de la Ciudad de México (CETRAM), ofrecen a millones de capitalinos será necesario que su titular rinda un informe pormenorizado para que el Poder Legislativo local revise y adecue los reglamentos necesarios y realice las gestiones necesarias para garantizar el derecho humano a un transporte digno y eficiente.

El Pleno del **Congreso de la Ciudad de México** aprobó el Punto de Acuerdo en el que el diputado de Morena, **Eleazar Rubio Aldarán**, externó la necesidad de que los usuarios de transporte público cuenten con las garantías de seguridad e higiene durante los traslados del Metro al Metrobús y/o transporte concesionado.

En ese sentido, el diputado de Morena dijo que de manera puntual los legisladores dieron su aval para que, con base en la información actualizada, se diseñe un reordenamiento del comercio ambulante para que los espacios del CETRAM sean utilizados para lo que fueron creados.

Durante la sesión ordinaria de ayer, el diputado local aseguró que para atender las demandas ciudadanas de mejores servicios, se realizaron recorridos donde se pudo constatar la falta de higiene y de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), para resguardar la integridad de los usuarios.

Argumentó que con base a la información que proporcione el responsable de los CETRAM se podrá contar con bases lógicas, fehacientes y elementos legislativos en beneficio de los habitantes de esta ciudad.

Rubio Aldarán subrayó que para evitar accidentes se tiene como prioridad integrar información relativa al tema de movilidad de la capital porque pese a los trabajos por parte de la Secretaría de Transporte y Vialidad de la Ciudad de México (SETRAVI), que intentó un rescate a los CETRAM, aún no se cubren por completo las necesidades de seguridad de los usuarios que aún tienen que cruzar entre las maniobras de los vehículos de transporte público para estacionarse exponiéndose a ser atropellados.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=5193>